

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	0224-D-2006
Trámite Parlamentario	3 (03/03/2006)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL.
Giro a Comisiones	LABOR PARLAMENTARIA.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo interés en recordar a veinte años de su asesinato la figura del Primer Ministro de Suecia, Olof Palme, quien fuera un comprometido defensor del desarme y de la paz mundial.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 28 de febrero del corriente año se han cumplido 20 años del asesinato del primer ministro socialdemócrata sueco, Olof Palme, el más conocido internacionalmente de los políticos suecos.

Siendo estudiante, se comprometió por convicción personal con el Partido Socialdemócrata. En 1953 se desempeñó como secretario personal del entonces primer ministro, Tage Erlander. En 1958, fue elegido diputado. Fue ministro de Transportes y Comunicaciones en 1965 y ministro de Educación y Ciencia en 1967. Al retirarse Tage Erlander en 1969 por razones de edad como secretario general del partido y como primer ministro, Palme fue el sucesor natural, siendo primer ministro de Suecia durante dos períodos (1969 - 1976 y 1982 - 1986).

Sin dudas, Olof Palme fue el político más conocido fuera de las fronteras de Suecia por su vocación universalista; por su actitud a favor de la paz; por su compromiso con la problemática de los países del Tercer Mundo y su defensa a la democracia y al desarme. Condenó drásticamente los desmanes de las dictaduras, ya sean de derecha como de izquierda, como asimismo la intervención de las superpotencias en los asuntos internacionales de los pequeños estados. Criticó en términos muy duros la guerra de Vietnam y condenó, asimismo, la política del apartheid en Sudáfrica.

Al concluir su primer período como primer ministro de Suecia, actuó en calidad de Representante del Secretario General de la ONU en el golfo Pérsico a comienzos de la década de 1980. Fue miembro de la Comisión Brandt para las Relaciones Norte- Sur y se desempeñó como presidente de la Comisión Palme sobre Asuntos de Desarme y Seguridad en el año 1982.

El 28 de febrero de 1986 fue asesinado, cuando caminaba por una calle de Suecia en compañía de su esposa, luego de haber concurrido al cine. Su crimen no fue resuelto aún, convirtiéndose para Suecia en el "enigma del siglo". Por segunda vez, dicho país vivió un magnicidio, ya que en 1796 el rey Gustavo III perdió la vida debido a una conspiración de la aristocracia.

Las omisiones policiales y judiciales que rodearon el atentado, antes, durante y en los días y semanas posteriores a la noche del 28 de febrero de 1986, han hecho sumamente difícil que se encontrara al culpable de tal crimen. Desde el día de su muerte hasta hoy sólo ha habido un acusado, Christer Petterson, un sueco alcohólico y toxicómano que fue detenido en 1988 y posteriormente absuelto por falta de pruebas. En el año 2000, el número de investigadores se redujo a una decena. El crimen prescribirá el 28 de febrero de 2011, al cumplirse 25 años del mismo, si para entonces el Parlamento no modifica la ley actual.

Teniendo en cuenta que estamos frente a una figura cuya dimensión internacional debe destacarse por su defensa del pacifismo y el universalismo, estimo debe rendírsele un merecido homenaje a Olof Palme, solicitándole Sr. Presidente la aprobación del presente Proyecto.